EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CENTRO DE EXCELENCIA DEPARTAMENTALES EN 2027 (PRORROGABLE HASTA 2031) (EXP. 0005-CP02-2026-000042)

ACTA 4 DE VALORACIÓN FINAL

En Sarriguren, siendo las 13:00 horas del día 4 de noviembre de 2026, actúa telemáticamente la Mesa de Contratación designada para llevar a cabo las actuaciones correspondientes al EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CENTRO DE EXCELENCIA DEPARTAMENTALES EN 2027 (PRORROGABLE HASTA 2031) (EXP. 0005-CP02-2026-000042).

La Mesa se ha constituido e interviene con los siguientes componentes:

- Presidenta: Mónica López Rodríguez, directora del Servicio de Soluciones Departamentales.
- Vocal: Asier Fernández de Arroyabe, Jefe de la Sección de Reutilización y Eficiencia de la Administración.
- Vocal: Rubén Ortiz García-Herreros, jefe de la Sección de Arquitectura de Desarrollo y Análisis de Soluciones.
- Interventora: Ana Isabel Barberena Jiménez (Interventora delegada en el Departamento Universidad, Innovación y Transformación Digital).
- Secretaria: Nuria Esparza Pardo, Jefa de la Sección de Régimen Jurídico de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización.

Los componentes de la Mesa manifiestan la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

La actuación de la Mesa tiene por objeto, en primer lugar, decidir acerca de la aceptación de la oferta económica presentada por la empresa AUBAY SPAIN S.A.U. La mesa ha recibido

justificación de la oferta económica presentada por la empresa, incursa en presunción de ser anormalmente bajas, y, de conformidad con el criterio de los vocales técnicos de la mesa, en informe que se adjunta a la presente, se considera que dicha justificación es válida en los términos del artículo 98 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, por cuanto dicha empresa aporta información concreta que justifica la viabilidad de su oferta. En base a ello, la mesa acuerda aceptar la oferta económica presentada por AUBAY SPAIN S.A.U.

A continuación, la Mesa de Contratación procede a la valoración de las ofertas económicas conforme a los criterios establecidos en el pliego, con el siguiente resultado:

EMPRESA	**PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA**	**PUNTUACIÓN EXPERIENCIA EQUIPO DE TRABAJO**
AUBAY SPAIN SAU	15,00 puntos	3,95 puntos
HIBERUS GLOBAL IT SERVICES S.L.	6,23 puntos	13,85 puntos
INETUM NORTE	8,10 puntos	15,00 puntos
TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.	3,69 puntos	15,00 puntos

La puntuación total obtenida en los criterios cualitativos y cuantitativos, es la siguiente:

EMPRESA	**PUNTUACIÓN TOTAL**
AUBAY SPAIN SAU	**69,85 puntos**
HIBERUS GLOBAL IT SERVICES S.L.	**82,93 puntos**
INETUM NORTE	**69,05 puntos**
TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.	**61,69 puntos**

La Mesa de Contratación, a la vista de las citadas puntuaciones finales, ACUERDA por unanimidad que la empresa mejor valorada y, en consecuencia, susceptible de resultar propuesta, en su caso, como adjudicataria, es la empresa HIBERUS GLOBAL IT SERVICES S.L. en la cantidad de 140.333,51 € IVA excluido.

La presente acta se aprueba en la misma sesión virtual y se firma por la Secretaria con el Visto Bueno de su Presidente. Se remite telemáticamente a todo/as lo/as integrantes de la mesa, que darán su conformidad por el transcurso de 24 horas sin manifestar su disconformidad.

ESPARZA PARDO NURIA - DNI 33422561L

Firmado digitalmente por ESPARZA PARDO NURIA - DNI 33422561L
Fecha: 2026.11.05 10:27:47 +01'00'

Firmado por LOPEZ RODRIGUEZ MONICA - ***3114** el día 05/11/2026 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios